

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sindicato Agrícola Lebaniego

El Domingo pasado celebró el Sindicato Agrícola Lebaniego la Junta General que sus Estatutos previenen para la lectura y aprobación de las cuentas y Balance del año social y renovación de la Junta Directiva.

Desde poco después de mediodía se empezó a notar la llegada de los labradores de los Valles, que prestaba a las calles de la Villa una animación desacostumbrada en los Domingos ordinarios y a las dos ya había congregados en los alrededores del Teatro, donde la junta había de celebrarse, numerosos grupos.

Poco después de las dos y media ocupó la Presidencia, dispuesta en el escenario del Teatro la Junta Directiva constituida por el Presidente don Juan Sanchez Bárcena, el consiliario don Isidoro del Campillo, el Tesorero don Juan José Bustamante, el Secretario don José M^a de Bulnes y los Vocales, don Pedro Cárabes, de Camaleño, don Fermín Soberón, de Sillorigo y don Mariano Gomez, de Cereceda. Asistieron 190 socios que ocupaban las butacas y las plateas.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión de la Junta General del pasado año que fué aprobada.

A continuación el señor Secretario leyó la Memoria de los trabajos realizados durante el año. En ella se hacían algunas consideraciones sobre lo mucho que el Sindicato ha hecho en los siete años que lleva de vida, y lo mucho que podría haber hecho si nos hubiéramos comprometido de lo que es la Asociación y de los beneficios que puede reportar a los asociados. Dedicaba la Memoria unos párrafos a la campaña que, al parecer, se ha hecho contra el Sindicato atemorizando a los asociados con la amenaza de un inminente embargo de sus bienes por no poder el Sindicato cumplir los compromisos contraídos. Desvaneced esos temores, decía la Memoria, las cuentas y el balance de que se os va a dar lectura os demostrarán el prospero estado del Sindicato y a vuestra disposición tenéis los libros para examinarlos. Pero creéis, que si algún acreedor del Sindicato tuviera que reclamar judicialmente contra este, se había de dirigir contra

un infeliz asociado de Argüebanes, o de Salarzón o de Cahecho, habiendo en la Junta Directiva personas de tanta responsabilidad, como las que han desempeñado y desempeñan cargos en la misma? No, contra ellos se dirigirían en primer lugar, y por lo tanto ellos son los más interesados en no comprometer al Sindicato adquiriendo obligaciones que este no puede solventar.

Encarecía luego la Memoria la necesidad de que por parte de los asociados se cumplieran religiosamente los compromisos con la Caja y se daba cuenta de algunas compras de maquinaria, hechas en común para los asociados y de las ventajas así obtenidas.

El señor Tesorero dió lectura del Balance anual, del que tomamos los siguientes datos. «En 31 de Diciembre de 1914 estaban vigentes 88 préstamos por valor de 27.930 pesetas 88 céntimos. Las imposiciones del Sindicato en la Caja de Ahorros del Banco Mercantil importaban pesetas 9.202,07; el saldo en poder del Tesorero 621,85 pesetas, que con pesetas 40,43 importe de los ensos y 713,59 saldo contra varios deudores, componen el activo del Sindicato que asciende a pts 33.508,85. Estando formado el pasivo por 35.763, pesetas 37 céntimos importe de 27 libretas de imponentes, mas 542,11 pts. a que ascienden las obligaciones contraídas, y 2,208 pts. 34 cénts. que constituyen el fondo de reserva, o capital propio del Sindicato.

El señor Presidente hizo un breve resumen del acto y manifestó que el señor Vicario de Potes don Pedro Pérez Reguera, que había sido invitado al acto, se hallaba imposibilitado de asistir por estar enfermo, y rogó al señor Consiliario don Isidoro del Campillo que dirigiera la palabra a los asociados.

Accedió el señor Campillo a la invitación del Presidente, y con fácil y elocuente palabra y demostrando un gran conocimiento de la materia, espuso en un interesante discurso la atención que la Iglesia ha mostrado por la cuestión social, su directa intervención en la organización de Sindicatos obreros y especialmente agrícolas, para contrarrestar el avance del socialismo, se refirió a la labor que en la cuestión social realizó el Pontífice León XIII, y encareció la necesidad de que todos cumplan los deberes y

obligaciones que como socios del Sindicato han contraído, para que este pueda vivir prosperamente, y desenvolver los múltiples fines que en beneficio de los asociados está llamado a realizar.

Nutridos aplausos acogieron el interesante discurso de don Isidoro del Campillo.

A continuación se procedió a la renovación parcial de la Junta Directiva, habiendo resultado elegidos para Presidente don Matias Gutiérrez Guerra, en sustitución de don Juan Sanchez Bárcena, para Secretario don Santiago Gil en sustitución de don José M^a Bulnes y don Juan José Bustamante reelegido como Tesorero.

El movimiento de socios durante el año 1914 fué de 6 altas y 1 baja por defunción, constituyendo el Sindicato en 31 de Diciembre de 1914, 300 socios de número y 1 socio protector.

De nuestra reacción

en Buenos Aires

Deficiencias en el servicio de correos

Siempre habíamos tenido en alta consideración las administraciones de correos españoles, pero ahora tenemos que convencernos, de que no están a la altura que nosotros las juzgábamos.

Desde que estalló la guerra europea continuamente estamos recibiendo quejas, además de tener la prueba por nosotros mismos, de lo retrasada que llega la correspondencia expedida en la provincia de Santander sin que haya motivos reales que justifiquen dicha demora.

En todo el mes de Enero, por no referirnos a otros anteriores, solamente se ha recibido correspondencia el día 8 por el vapor «Hollandia» y el 29 por el «Liger».

Observando los motivos que pueden originar dicho retraso venimos en consecuencia de que ningún vapor de los que salen del Mediterraneo trae correspondencia de nuestra provincia, y de esto se deduce que acostumbrados los correos a mandarla a Vigo siguen con la misma anomalía sin preocuparse de que pueda haber otra vía más rápida ni de que obrando así perjudicase los intereses de muchos ya bastante en peligro por las consecuencias de este catástrofe.

Si los correos obraran con un poco de buen criterio es muy fácil comprender lo ventajoso que sería en los tiempos actuales mandar la correspondencia a Barcelona, de cuyo puerto salen con frecuencia vapores rápidos españoles

italianos; en cambio, mandándola a Vigo tendrá que esperar en muchos casos una o dos semanas para ser embarcada en un vapor inglés o francés de los que vienen a estas Repúblicas con el objeto de llevarse provisiones para sus ejércitos, sujetos, además, a cualquier percance con sus adversarios.

Es hasta vergonzoso que habiendo, como hay, vapores rápidos y que nunca debería exceder de 25 días en llegar la correspondencia contando desde luego con algunos días de espera, tengamos que conformarnos esperando más de 40, como ha sucedido con La Voz del 19 Diciembre y otras cartas de fechas anteriores que llegaron anteaer.

Ya que nos han obligado a tomar la pluma tampoco debemos pasar por alto estas otras quejas llegadas a nuestra redacción.

Se nos ha informado que la correspondencia del valle de Cereceda, y no sabemos si con la de algún otro valle de Liébana sucederá lo mismo, se ve sujeta a un día de retraso, y que, en muchos casos si va destinada a las Américas pueden implicar varios, por la irregularidad que se comete en el horario para conducirla de una a otra estación; pues, si en vez de hacer el recorrido por la mañana como se hace actualmente se hiciera en la tarde anterior, no tendría la correspondencia depositada hoy en la Vega que esperar a pasado mañana para salir de Potes.

No sabemos si estas irregularidades son propias del peatón que conduce dicha correspondencia o si proceden de la dirección de correos, de cualquier modo a esta urge poner coto a dichas anomalías en bien de los intereses públicos.

Y el telégrafo, ¿para que sirve? Vaga es la pregunta por cierto, pero ridiculo es también, y nos llama a la atención, que un telegrama enviado de Santander a cualquier pueblo de Liébana tarde tanto en llegar a interesarlo como una carta; y no es menester signo de tomarse en cuenta lo que nos hace saber cierta persona que merece todo nuestro crédito, y dice; que habiéndose presentado en la estación telegráfica de Potes a las cinco de la tarde para enviar un despacho telegráfico, se pretendía que debía esperar una hora para que se le recibiera el texto del telegrama, por fin fué recibido en el acto teniendo que conformarse con la buena fe de un chico que allí estaba, porque no había nadie autorizado para otorgarle el recibo correspondiente por el telegrama que dejaba confiado; cuando se hizo este despacho no lo sabemos, lo cierto es que no llegó a Cabiedes hasta las doce del día siguiente. ¿Es todo esto regular y lícito?

Homenaje a España

Con motivo de aproximarse el primer centenario de la independencia Argentina, que se celebrará el 9 de Julio del año próximo, se ha constituido una

comisión de homenaje a España y entre los diversos proyectos ha sido tomado ya en cuenta el de confeccionar un álbum compuesto con hojas de pergamino de 40x51 donde constará la adhesión de todas las personas que deseen hacerlo. La cubierta será de oro macizo con el escudo de las dos naciones.

Dicho álbum será entregado al Rey Alfonso no sólo como prueba de simpatía sino también exhortándole a que su proyectada visita a esta República lleve efecto en la fecha indicada, de tan memorables recuerdos para ambas naciones.

Este proyecto de demostración hacia España ha sido muy bien recibido por la prensa y por el público en general.

En los primeros días del actual, regresó nuevamente a la vecina República del Uruguay don Felipe Gutiérrez.

Por omisión involuntaria no incluimos en nuestra crónica del mes pasado, entre los pasajeros llegados en el vapor Satrustegui a la señorita Manuela Rivas, de Espinama.

Después de breves días en el pueblo de Navarra, el domingo 22 regresó a esta Capital, nuestro buen amigo y agente de LA VOZ, don Julián Fernández, acompañado de su distinguida hermana Estefanía, la señorita Susana Díez y la niña Estefanía Torre.

En el vapor Reina Victoria Eugenia a salir de este puerto el día 2 de Febrero embarcarán para esa, el estimado lebaniego don Julian Monasterio, de Trillayo, y el señor Julio Rodríguez y señora, de Poza.

Buen viaje y feliz arribo a la tierra que los deseamos.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1915

Fiesta del árbol

Hoy 25 ha tenido lugar en este pueblo de Bedoya un acto en extremo simpático y agradable y que no habían presenciado en la vida los vecinos de este pueblo.

Se trata de la culta y patriótica fiesta del árbol que nuestro humilde empleado de montes e incansable prologandista de tan hermosa fiesta, don Francisco Salces, seguidor del estuista celoso, e ilustrado y digno señor Cura Párroco don José Barrallo Díez, de la ilustrada y celosa señora Maestra de Instrucción primaria doña Gumerinda Cantero, de las autoridades locales y de las personas cultas de los barrios de este pueblo, Pumareña, Esanos y San Pedro, en su afán de velar por la educación y dar cumplimiento a las disposiciones legales han tenido el buen acuerdo de realizar.

No obstante el poco tiempo invertido en su preparación y lo fría que se presentó la mañana, revisió una solemnidad como no era de esperar. Reunidos en el campo denominado el Paneo a las nueve de la mañana, el señor cura párroco, el empleado de montes señor Salces, la señora maestra con sus niños y el público en general, entonaron los niños el himno «A plantar a plan-

tar arbolitos» y se procedió a la plantación, en el lugar de antemano preparado, de 200 árboles de las especies nogaleras, castaños, cerezo, fresno, caga alfar y encina. Terminada esta plantación el señor Cura revestido de sobrepelliz y ante la Cruz parroquial bendijo con toda solemnidad los arbolitos luego pronunció un elocuente discurso, encareciendo a los niños mirasen por aquellas noveles plantas y que todos los años celebraran tan simpática fiesta y terminó brindando por la unión y con vivas a la religión, al Rey y a la Patria y al honrado pueblo de Bedoya. Acto continuo recitaron los niños unas poesías alusivas al árbol y entonaron el himno a la patria y a la bandera y entre tanto se preparaba una suculenta merienda a los niños, que desfacharon con gran apetito como algazara y también se dió una convidada a las personas mayores.

Todo esto fué costeado por el señor Cura párroco don José Barrallo, por el Excmo Sr. don Carlos de La Fuente y por la señora maestra doña Gumerinda Cantero.

Y con esto se dió por terminado el acto, felicitando con gran entusiasmo el señor Salces al noble y culto pueblo de Bedoya.

Mil plácemes merece el iniciador de estas fiestas en la Región Lebaniega, cuantos han secundado sus deseos y todos los que contribuyeron con su presencia a darles realce, para infiltrar en el corazón de los niños los nobles sentimientos que con ella se persiguen.

Que el año que viene disfrutemos todos perfectísima salud para volver a celebrar tan hermosa fiesta.

Un concurrente a esta fiesta

NOTA—Los vecinos del mencionado pueblo, plantaron en estos días y en varios sitios más de 800 árboles de las especies citadas y chopos.

En Potes

La comisión organizadora de la Fiesta del árbol en Potes formada por el señor Vicario don Pedro Perez Reguera, el concejal don Heliodoro Valle y el Soberano Guarda de Montes don Arturo M. Cuevas, ha organizado un festival infantil que se celebrará en el Teatro el 19 de Marzo, fiesta de San José, y ha señalado para la plantación de los árboles en la Serna el Domingo siguiente 21.

La Comisión ha recibido varios donativos de árboles, y se dirige a todos cuantos quieran cooperar a la mayor brillantez de la fiesta esperando contribuyan con árboles o con donativos en metálico para con su importe obsequiar a los niños en aquel día.

En Ojedo

Suspendida la Fiesta el Sábado pasado a causa de la lluvia, se celebró el Martes de esta semana, con gran animación y entusiasmo.

En el número próximo haremos la reseña con mayor extensión por no consentirnoslo hoy la falta de espacio.

P. Beltrán, comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle de San Francisco número 23, frente a la Tintorería Francesa.

El establecimiento tiene una entrada independiente por el portal de la misma casa.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valdeprado

Que tal les fué en la boda, señor Maestro?—Muy guapamente, señor Baldomero.

El viaje lo hicimos por etapas, saliendo por medio del vaso, a los industriales, Caloca y Gutiérrez acá en la vertiente Cantabra y en la cuenca del Pisuerga a Gaitón, de la Hera, «Toribiunca» y el conocido Mariano el de la Morera, y echando bien la cuenta del gasto, resulta, que (a 0.30 en cada una de las seis casa,) hicimos entre el señor Presidente de la Junta Administrativa de Cueva, y un servidor de ustedes, un verdadero derroche de moneda, para recorrer los 28 kilómetros que separan este Valle de la Castillería donde se encuentra San Felices mi pueblo natal.

Que hay aproximadamente, la distancia dicha lo pruebo, con los queridos compañeros de Aliezo y Viñón, que estuvieron el primero, solo una vez, y el segundo todos (o casi todos) los veranos desde que se casó en segundas nupcias, pues su apreciable señora y el que esta crónica escribe, fueron regenerados en la misma Pila.

No quiero molestar a la mayoría de los lectores de LA VOZ, con divagaciones, y vamos al grano.

La boda tuvo lugar en Estalaya, pueblo, que en el orden eclesiástico, corresponde a la Diócesis de León habiéndose celebrado el sábado 13 del corriente la tan deseada ceremonia de unir en matrimonio a Mariano Ramasco y María Cabeza, los cuales se hallaban en 4º grado emparentados, y de cuya aproximación sanguínea obtuvieron la correspondiente dispensa.

Tanto el novio como su consorte (hermano y prima respectivamente de mi humilde persona), estaban «como para comerse» y la menos descendencia que les deseo, son una docena de niños.

En representación del Juzgado estuvo el señor Juez de Celada de Robledo, don Pedro Antonio Quevedo Gomez, constante suscriptor de LA VOZ, hombre que lleva más de seis años consecutivos en el cargo, donde administra justicia a satisfacción de todos, y por último primo carnal de don Isidoro Quevedo el de Caloca-Vendejo.

Con decir de los Quevedos, que no rogatean gasto para hacer bien al prójimo, «está dicho todo».

Después de la misa, tuvimos a grande honra (las familias de los contrayentes,) de que el señor Juez aludido, nos acompañase a tomar el desayuno, donde charlamos a nuestro gusto, y me autorizó para poner su nombre en los columnas de LA VOZ.

Si en todas partes se administrase justicia, con la rectitud que lo hace el antes indicado señor Quevedo Gomez, sería este mundo una verdadera hermandad.

En estas funciones suele haber alguna persona que lleva las palmas por cantar, y en esta, le ha correspondido al vecino de Cueva, Baltasar Gomez Mancebo, que en renida porfía, ganó a la gente de mi valle.

Las mozas de Estalaya alcanzaron, para su mandil, que las dió, con bastante galantería «El Lebaniego», por medio del siguiente cantar.

Al señor Baltasar Gomez el del cuidado y sentido: de su capa, saca flores

y pesetas del bolsillo

¡Nada! ¡nada! Que si a pesar de que debajo del plano inferior de nuestro ser humano, había una mullida de 0,70 metros de nieve, nos divertimos a lo grande, al lado de tantas personas que ridas, y el Martes de Carnavales, regresamos a Cueva y ¡un horror! mi querido jefe ¡un horror! había en el páfideo pueblo, un enjambre de Tiringailas vestidos de caretas, y hasta una hembra, que, ¡vamos! mejor hubiera estado en casa.

En el cercano pueblo de Piedrasluengas, Condado de Pernia (Palencia) se halla en cama, con fuertes dolores, el honrado y querido vecino, don Trinidad Gomez Herrero.

Como quiera que me unen con él y familia, fuertes vínculos de amistad, sostenidos hace ya más de 10 años, tengo verdadero sentimiento por su dolencia, deseándole un pronto y total alivio.

Igualmente deseo se restablezca la señora doña Silveria Viana esposa de don Justo Valdeón vecinos que son del aludido Condado y Pueblo.

Como ambos pacientes, son oriundos de Liebana creo un deber ponerlo en conocimiento de sus muchos familiares, para que pidan al Señor les restablezca la salud.

Con esta fecha 27 de Febrero, han caminado para Vizcaya con el objeto de trabajar en su oficio de Aserrador, los vecinos de Cueva, Eusebio Caloca, Baldomero Garcia y Domingo Garcia Varona (Todos son mozos y como jefe del grupo va también el no menos simpático, padre de familia Vicente Lama drid.

A todos ellos quiero abrazar en buen estado cuando retornen a sus hogares deseándoles muchas ganancias.

Desde Lequeitio (Vizcaya) donde se hallaba trabajando en compañía de mis amigos de Cueva, Cesaréo Sanchez y Moises Caloca, ha regresado a dicho pueblo el mozo Gregorio Rodriguez. Viene a curarse de un fuerte cólico, alegrándose sobremanera, por su rápida mejoría que va por buen camino.

Se halla en cama, con fuertes dolores de pecho el queridísimo vecino de Cueva don Pedro Rodriguez Campollo.

Tanto del interesado, como de toda su familia tengo recibidos muchos beneficios y por cuyos motivos, ansio vivamente su pronta curación.

Como terminación del Enano de los 28 días, hago constar, que he pasado en Cueva, para dar clase, mas frío, que un perro de un señorito.

Ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Valdeprado, el cadáver de doña Manuela Garcia (q. e. d.)

Acompañaron a tan triste acto muchas personas de Cueva y Avellanedo y la apreciable polacioniega Ascensión Mediavilla que se encontraba de casualidad entre nosotros.

La fallecida contaba con 36 o pocos mas de años, y puedo decir, que todos los acompañantes estaban muy impresionados por la fatal desgracia.

Envío a toda la familia mi pésame mas sentido y en particular a su aflijido esposo Froilan Gomez.

Por propia experiencia, comprendo la magnitud del rudo golpe y me contento con repetir la frase del Santo Job «De la mano de Dios recibimos los bienes (porque no hemos de recibir tambien los males?»

Trajes y gorras a la medida, sastrería de Pascual Aguilera, San Francisco 25 Santander

Pesaguero

Cierto que escribo mal, sobre todo cuando lo hago para el periódico en que por la velocidad que acostumbro, a causa de las prisas, por que siempre espero a última hora, parezco un 40 H P. mi pluma sobre las cuartillas y así me sale la redacción, a veces infame y el escrito en vez de legibles letras, compuesto de indecifrables garabatos; y como no acostumbro a enviar con lo escrito un intérprete, me explico que los cajistas me largen algunas erratas ora por no entender lo por mi escrito, acaso desquitanlose por lo que les haga oabilar para descifrar algunas frases.

En mi crónica anterior aparecen unas cuantas erratas, algunas del tamaño de despropósitos; erratas que desde luego sabe salvar el buen juicio de los lectores. Había una que me hizo reír al hablar de que en la donación de epítetos a las señoritas a que venia aludiendo, siempre me quedaria corto, en vez de «donación» me colocaron *dolencias* y así alguna otra. También se metió el cajista con mi amor, comiéndose una de las letras, pero esta se la perdono, pues como estaba escrito en ingles, así *love*, es muy facil comerse alguna letra de tan dulce palabra cuando el cajista desconoce el idioma.

✿ Por amor a la tierra—Procedente del Brasil y Ceuta, puntos donde ha estado algún tiempo en compañía de sus hermanos de licado al comercio, ha llegado al pueblo de Lerones el honrado vecino don Ramón Cuesta Vielba.

Celebro su regreso y envíole mi saludo de bienvenida.

✿ Numerosos enfermos—En pocos días hanse dejado «atracazar» enfermando con fuertes constipados, infecciones intestinales, apuntes reumáticos etc. etc. numerosas personas de este distrito correspondiente a mi jurisdicción reporteril. Hay pueblo donde algún día se han visto por este motivo reclusos en cama o al amor de los tizones, a pesar de que el tiempo ha mejorado notablemente, la mitad de los habitantes que le integran. En Lerones, por ejemplo en pocos días, han necesitado los auxilios de la ciencia de Galeno (po

bre amigo Santos, cuánto trabajo!) abundando los cordiales, tisanas, rictos, salicilatos, etc. etc. las personas siguientes: estimada señora doña Romualda Martínez de Martínez y simpática hija señorita Concha; doña Perfecta de Hoyos, agraciada hija Adolucá e hijo Aurelio; la simpár Carlota Martínez G. Encinas; el rico indiano don Manuel González Monasterio y sus bellas hijas la señorita Rosita y niña Paquita; las jóvenes Juana Macho y Abelina Alonso Ceferino-Fuente; Albino Soborón; Esperanza Cuesta; Juana y Luisa Puente; mi adorable costilla e hija; casi todos los niños de la Escuela y algunos mas que no recuerdo.

Afortunadamente ninguno de los enfermos es de carácter grave y algunos van ya completamente bien. Lo que celebro.

Yo también he tenido que sentir lo mío, pues agarré un catarro de pp y do ble u, que creí me hacia *dinaria*; pero quíá, está visto que soy inmatable e immune a todo lo malo y de carácter grave. Con unas cuantas tazas de flor de malva *rojana* y algunas jicaras de Domic. Por Dios don Pedro... alejo todos los males y enfermedades, tanto que ni un solo día he dejado desatendido el Santo cumplimiento de mi sacratísimo deber. (Si yo tuviese abuela que cartelito me haria con motivo de todo esto.

Se continuará la crónica en la próxima semana pues es ya viernes y marcha el coche correo.

Poldo

Sociedad Económica

BIBLIOTECA

Últimamente han enviado libros La Asociación General de Ganaderos del Reino, la Biblioteca Municipal de Santander, don Ramón Perez-Requeijo, Asociación de Labradores de Zaragoza, don Amando Castrovejo, don Pablo de Garnica, don Angé Viqueira, don José Martínez Hidalgo, Exmo. señor don

Juan de la Cierva, Sociedad Económica de León.

CONVOCATORIA

Mañana domingo, a las dos de la tarde se celebrará sesión mensual reglamentaria.

AL YUELO

Llegaron de Buenos Aires, a Trillayo, en la semana pasada el distinguido joven don Julian Monasterio, y a esta villa el jueves don Jnlío Rodríguez y su esposa doña Pilar

Sean bienvenidos

En nuestro número anterior no pudimos resaña por falta de espacio el baile que en nuestro teatro se celebró en la noche del domingo de piñata con mucha animacion y concurrencia de la gente joven. Fueron los organizadores los empleados de la Central Eléctrica de Urdon don Carlos Ferber y don Juan José de Juan y la parte musical estuvo a cargo de la rondalla de la Agrupacion Musical Lebaniega y del notable acordeonista vasco señor Minguez. Segun se dice en Pasqua habra petición.

A un vecino de La Lastra (Tudanca) llamado Pedro Garcia se le ha estraviado un cerdo de cria que adquirió el lunes de Carnaval en Potes y procedia de Cahecho.

A la persona que informe del paradeiro de la res perdida se le gratificará.

Nuestros convecinos Eleuterio Rodríguez y Lino Peral sufren actualmente desgracias de familia por las que les eviamos un sincero pésame. La madre política del primero doña María Paula falleció el día 2 del actual y un niño de un año del segundo el día 27 de Febrero.

A las 8 de la noche del Miércoles se fugó de la Carcel de este Partido el detenido Manuel Serafin Rey del Río, de Lugo, procesado por este Juzgado por

el delito de hurto. Aprovechando la ocasión de que el Alcaide entró en el rastrillo para llevar la cena a los presos se ocultó detrás de la puerta de entrada y en el momento que el Alcaide habia entrado, salió él, cerrando la puerta por fuera y ganando sin dificultad la puerta de la calle.

Aunque inmediatamente se empezaron a practicar pesquisas para su captura, la oscuridad de la noche impidió que pudiera ser habido.

Según se dice al día siguiente se le vió en Viñón y en Castro, perdiéndose despues su rastro.

En Santander falleció el lunes de esta semana la señora doña Asuncion Herrera, esposa del Senador por esta provincia don Ramiro Perez Elizaguirre, a quien enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

El día 1.º del actual falleció en Burgos el ilustrado Ingeniero de minas don Benigno de Arce quien por haber estado encargado por espacio de muchos años de la explotacion de las minas que la Sociedad «Providencia» tiene en los Picos de Europa, era persona muy conocida y apreciada en Liébana.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Hace dias falleció en Madrid don Eloy Mier, de Molleda, persona conocida en Liébana, por haber desempeñado hace bastantes años el cargo de Administrador de la subalterna de esta Villa, y haber gozado durante algún tiempo de considerable influencia política en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, de donde fué Alcalde, y Diputado provincial por este Distrito de Potes—San Vicente de la Barquera. Descanse en paz.

Despues de pasar unos dias visitando a sus numerosos clientes, regresó a Torrelavega el acreditado comerciante almacenista de dicha ciudad don Dámaso Mazón.

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

rras, viñas, prados y otras cosas.

Los primeros hijos de don Miguel y de doña Mariana murieron jóvenes, pues no se menciona en la distribución de bienes, sino a don Mateo y sus hermanas doña Magdalena y doña María.

Casó (don Mateo) con doña María de la Lama (de los Cos) que murió en 1734; hijos de estos fueron don Toribio, mayorazgo 1667-1733 don Francisco Antonio 1690. En 1718 estaba en las Indias y en 1736 casó en Perrozo quedando viudo el 49; le sobrevivieron de cinco que tuvo, dos hijos y en Perrozo murió el 18 de Enero de 1765; aunque reformada existe la casa que habitó y una sencilla torre.

Doña Francisca de la Lama casó en la Vega con don Manuel (Miguel) de Salceda, cuya casa se conserva en buen estado con sus escudos y fueron padres de don Francisco Manuel de Salceda, cura de San Andrés—1732-1783—comisario del Santo Oficio, restaurador de la hermita de Santa Lucia; sobrino de este, o sea hijo de doña Teresa su hermana y de don Alejandro de Lamadrid, fué don Esteban, natural de San Andrés y cura de Cabezón de Liébana, que murió haciendo fuego desde su casa contra

lo raro perteneciendo esta al Obispado de Palencia así en aquella época como ahora. Falleció el 26 de Enero año 1674.

Si alguien deseara algunas noticias, aunque escasas, de los Verdejas de Verdejo, advierto que en el libro mas antiguo de partidas de San Andrés se hallan varias del siglo XVI pertenecientes a estos.

«Los Lamas de San Andrés por este tiempo fundaron una capilla de bastante buena fabrica en la iglesia parroquial, donde existe un triptico de época anterior a la capilla y de mérito arqueológico.»

A este párrafo se le agrega una nota en la que se dice que desde la torre se veria Lebanes, pueblo que alguno quiere fuese el primero de Liébana y del que esta comarca tomó nombre, llevado del sonsonete de ambas; y que Lebanes fué quemado en 1808 por los franceses segun consta por el libro de cuentas de la capilla de San Andrés (San Pedro) de la Toja el de Lebanes.

Dejando para mejor ocasión lo que hay o deja de haber acerca del origen de Lebanes, así la Capilla como la Torre mencionadas fueron edificadas por don Toribio y sus sobrinos viviendo en compañía, la primera en 1629 y

Vapores Correos Españoles

De la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde.

El 19 de Marzo saldrá a Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mezitlán por la vía de Tehuantepec. — Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 285, 11 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 280 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 280 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses, el día último

El día 31 de Marzo a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Marzo a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

LEON XIII

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36 Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un MAPA a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España . . . 3 pesetas . . . En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.
COVADONGA—Hotel Pelayo.
TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
PAÑES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montoro, Acera 4 y 6.
BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.
LEANES—Librería de don Manuel Tamés.
M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 87.
BUENOS AIRES—id id Don Julian Fernández Moreno 2401.
CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Masco 21.
HABANA—«La Borgia» Librería de don Roque Antuñano—Mente 48.
Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana un año—6 pts
En el resto de España «—8 «
En el extranjero «—20 «

ESQUELAS MORTUARIAS

No primera plana
Plana entera 200 pts
Media plana 150 «
A tres columnas 50 «
A dos columnas 30 «
A una columna 20 «

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieciseisavo	50 «	30 «	5 «

EN TERCERA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
10 líneas	50 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

Campos Eliseos de Liébana

Con Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Cedina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41B

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telégrafo y Teléfono n.º 28
Se envía el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien se pida.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 26, Santander

surtido completo en artículos de y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas

la segunda en 1632: aquella se halla hoy en buen estado y la torre llegó también a nuestros días, formando una parte de la casa que don Paulino Illades edificó en Ojedo, y uno de los escudos se ve incrustado en la nueva vivienda de los Lamas.

Las armas de los Verdejas y de los Cosios pueden verse también en el frente de los muros de la Capilla.

Lebanes fué quemado por los franceses no en 1808, sino el día 3 de Septiembre de 1810. En el libro de cuentas de la Ermita de San Pedro, ya referido, que se guarda en el Archivo parroquial de Torices, en sus primeros folios hay una nota que dice: «En una de las invasiones que hicieron los franceses en este país de Liébana durante la guerra de Napoleón, una partida de cuarenta soldados enemigos que subió por el monte de Vieda persiguiendo a los paysanos armados, llegó al varrio de Levanes y redujo a cenizas toda esta población que se componía de dos cascos habitados y algunas otras de pajares, y esto sucedió día tres de Septiembre de mil ochocientos y diez: mas aun que tambien entraron en Torices, no hicieron en el daño considerable y usaron de buena armonia con las gentes que hallaron en el y en las casas que entraron. En el mis-

mo día incendiaron los varrio de Cabezón y mataron a su Cura don Esteban de la Madrid, abrasando también otros varios pueblos del tránsito por este Valle de Valdeprado.—Mas adelante se hablará de don Esteban.—Don Miguel y doña Mariana (continúa Diario) tuvieron varios hijos, siendo heredero del Vínculo don Mateo—1636—1718—no porque fuese el mayor de edad, sino porque don Miguel y don Toribio (hijos) eran agudos para las letras y se había hallado (se habían hablado) que podían ayudar a los otros.»

Consta así en el testamento de don Toribio. En el libro 1.º de dif. fol. 45, nota dice: «En 31 de Enero de 1642 murió el Sr. Licenciado y Bachiller Toribio de San Juan y de la Lama, cura que fué de San Andrés, Otorgó su testamento y hallaron uno en el convento de San Raimundo otro en el de Plasca, otro en la Torre de Verdejo y otro entre los papeles de su casa, y de ellos constará haber fundado el susodicho y don Miguel San Juan de la Lama Alcalde ordinario y Regidor general por Valpeprado y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y doña Mariana de Verdeja y Cosio, su mujer el vínculo y Mayorazgo de sus casas y la Capilla del Rosario, y Torre, huertas, tie-